

[Suscríbete](#)[Iniciar Sesión](#)

Home > Contenido Patrocinado

22 sept 2021 - 11:31 a. m.

Contenido patrocinado por Cafam

Se abre la convocatoria nacional al Premio Cafam a la Mujer

En la edición número 33, el Premio reconocerá la labor de las mujeres que siguieron trabajando por sus comunidades durante pandemia. La postulación de las nominadas podrá realizarse hasta el próximo 12 de noviembre.

Redacción Especiales

Especiales





Solo habrá una finalista por departamento al Premio Cafam a la Mujer.

Cortesía: Cafam

El **Premio Cafam a la Mujer** es el principal reconocimiento que se realiza en el país a las obras, acciones y programas de mujeres de cualquier edad y condición socioeconómica que se han destacado por sus iniciativas en beneficio de la familia y de la comunidad en general. Dichas mujeres son ejemplo de solidaridad y de valores humanos, sociales y morales.

A lo largo de estos 33 años el **Premio Cafam a la Mujer** ha recibido 700 iniciativas, más de 4.800 postulaciones y **ha premiado a 32 mujeres de todo el país**. Tras superar los meses más difíciles del confinamiento por cuenta de la pandemia y celebrar una edición

especial del Premio, que restringió su fase de convocatoria –en cumplimiento a las recomendaciones sanitarias-, el Premio Cafam a la Mujer inició la búsqueda de las próximas mujeres que participarán en la edición número 33.

En esta versión el Premio busca resaltar el valor de aquellas mujeres que con gallardía y perseverancia han renacido a pesar de las adversidades a las que se enfrentan, transformando experiencias difíciles, en herramientas de cambio para sus comunidades. El objetivo del reconocimiento es **destacar su liderazgo, su poder y capacidad de construir**, inspirar y aportar a la sociedad.

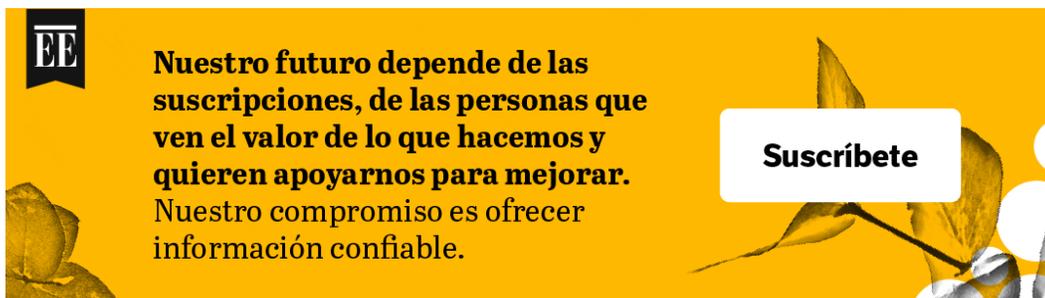
“Para Cafam es muy importante volver a la versión oficial del **Premio Cafam a la Mujer** después de un año difícil para todos. Participar en esta convocatoria es la mejor manera de seguir evidenciando el poder de las mujeres colombianas, quienes desde sus territorios y, sus distintos campos de acción demuestran que son motores de transformación y bienestar, liderando proyectos de altísimo impacto para mejorar la calidad de vida de sus comunidades y construir un mejor país”, **resaltó Luis Gonzalo Giraldo Marín**, director administrativo de Cafam.

¿Qué debe tener en cuenta para postular a las candidatas?

- Las nominadas deben ser **mujeres mayores de edad**, de cualquier condición socioeconómica, que hayan contribuido a mejorar la calidad de vida de comunidades en todo el territorio nacional.
- El plazo de presentación de las candidatas finalistas por cada

departamento sera el viernes **12 de noviembre** de 2021 a las 5:00 p.m.

- Los documentos de postulación y requisitos deben ser entregados en las distintas Cajas de Compensación o Clubes Rotarios de los diferentes departamentos del país. Así mismo, se podrán remitir por correo certificado a Cafam, en la dirección: Av. Cra. 68 No. 90-88, Bloque 3, Piso 5°, Bogotá D.C., Relaciones Públicas. O se podrán enviar a los correos electrónicos mmerchan@cafam.com.co – avega@cafam.com.co – ltotalora@cafam.com.co en un enlace de Wetransfer o Ydray. Si tiene alguna duda puede comunicarse al teléfono: PBX: 646 8000 ext: 2897 – 2987 – 2870.
- Solo podrá ser seleccionada y presentada una finalista por cada departamento, la cual será, a su vez, declarada por derecho propio como la “Mujer Cafam” de cada región. El origen de las nominadas **se determina por el sitio donde ejercen la obra** y no por el lugar de nacimiento.
- **AQUÍ** puede conocer más información. También puede seguir las redes oficiales en Twitter y Facebook @PremioCafam.



EE

Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar. Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.

Susíbete



Recibe alertas desde Google News

Temas Relacionados

Premio Cafam a la Mujer

Mujeres colombianas

Mujeres en Colombia